

RAMÓN RAMÍREZ GÓMEZ

## CUBA SOCIALISTA \*

PRIMERA ETAPA: *De la Dictadura a la Revolución Democrático-Burguesa (Revolución antiimperialista, antifeudal y reivindicadora de la soberanía nacional).*

ESTA y la próxima conferencia tienen por objeto caracterizar el proceso de la Revolución Cubana en todas sus etapas; desde la toma del poder hasta los días actuales, o a lo menos hasta el momento en que oficialmente fue proclamada revolución socialista. El tema es atractivo y, sin duda, complicado en sí mismo, entre otras, por las siguientes razones: por haberse transformado la estructura económica y política del país, y por la propia rapidez y dinamismo de este hecho histórico, que en algunos casos no permite captarlo cuando se está fuera del territorio cubano, con la precisión debida.

Ligado al problema que hemos de tratar, está otro no menos importante; me refiero a determinar qué clases o grupos sociales han venido dirigiendo la Revolución desde su etapa insurreccional hasta sus fases actuales. Este nuevo aspecto debe ser motivo de un trabajo o ensayo por quienes han venido estudiando este gran fenómeno histórico.

Inicialmente la Revolución Cubana fue definida por el Dr. Fidel Castro como “una revolución de los humildes, por los humildes y para los humildes”, “revolución popular, antiimperialista y antifeudal”, para más tarde, el primero de mayo de 1961, calificarla de “revolución socialista”.

Se habla de contradicción entre una y otra definición, incluso de inestabilidad política por parte de quien las formuló. Nada más erróneo, como hemos de ver más adelante.

\* Conferencias que bajo este título fueron dictadas en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, durante los Cursos de Invierno de 1962, los días 13 y 15 de febrero de 1962.

Conviene aclarar de antemano que el carácter de toda revolución está determinado por las contradicciones que viene a resolver, las tareas que realice y la clase social que la dirige o impulsa, apreciaciones que sin duda nos han de ser muy útiles y hemos de tener presentes en la exposición de ésta y de la siguiente charla.

Es indudable que la Revolución Cubana fue una necesidad histórica. El estancamiento y deformación de la economía nacional se expresaba en cifras verdaderamente alarmantes. El comercio de exportación e importación giraba alrededor de los Estados Unidos. La producción agrícola descansaba casi exclusivamente en el azúcar; la industria, en sus rasgos más definidos, era de tipo artesanal; el pago de la renta de la tierra agobiaba al campesinado, cuyos niveles de vida estaban por bajo del llamado de subsistencia o sea el mínimo para poder seguir trabajando día tras día; la clase obrera, agrícola y urbana, soportaba un paro crónico no inferior al 23% del total de la fuerza de trabajo y temporalmente hasta del 30%.

La clase capitalista de la Isla Cubana era incapaz de resolver tan graves problemas. Semifeudal en parte y aliada al imperialismo norteamericano, oponiase a romper el monopolio comercial con los Estados Unidos; a diversificar la producción agrícola; a realizar una auténtica revolución agraria; a terminar con el paro, el analfabetismo y tantas más lacras que corrompían la vida política y social del país.

La dictadura de Batista, que en definitiva no era otra cosa que la forma brutal de dominación del imperialismo unido a los sectores más reaccionarios y antinacionales del capitalismo cubano, llegó a impopularizarse a tal grado que frente a la misma se polarizaron la pequeña y mediana burguesía industrial y agrícola, la clase obrera y el campesinado, y lo mejor de los intelectuales, profesionistas y estudiantado. Este gran frente nacional luchó contra la tiranía que, apoyada por el ejército, venía a ser el obstáculo más decisivo para el futuro desarrollo de la Revolución antiimperialista, anti-feudal y reivindicadora de la soberanía nacional, orientada "a mejorar las condiciones de vida y de trabajo del pueblo cubano".<sup>1</sup>

Al ser derrumbada la dictadura de Batista y superados los intentos de crear un gobierno provisional o una junta militar, la Revolución tomó el poder, apoyada y garantizada por el Ejército Rebelde que había sido el alma de la insurrección triunfante; con ello reivindicaba la soberanía y la independencia de la nación.

Las primeras tareas que la Revolución llevó a cabo fueron de mercado

<sup>1</sup> "Nueva etapa de la Revolución Cubana", por Blas Roca. Artículo publicado en *Revista Internacional*, núm. 10, octubre de 1961, pág. 5.

carácter popular. Entre ellas podemos destacar la destrucción del ejército batistiano; recuperación de los bienes malversados por políticos favorecidos en regímenes anteriores a la Revolución; rebaja de los alquileres y disminución de las tarifas de servicios públicos como el transporte, teléfonos y agua.

Sin embargo, no es hasta la promulgación de la Ley de Reforma Agraria —mayo de 1959— cuando la Revolución Cubana empieza a minar la vieja estructura económica del país, destruyendo los latifundios nacionales y extranjeros, dueños, estos últimos, de las mejores y más productivas tierras del país.

La Reforma Agraria impulsó a la Revolución hacia nuevas fases perfectamente definidas en la Asamblea Nacional del Partido Socialista Popular, celebrada en La Habana —primeros días del mes de agosto de 1960— al exponer que la Revolución Cubana es “revolución antiimperialista y antilatifundista; nacional, liberadora y agraria; patriótica y democrática”.<sup>2</sup>

Este es el momento en que la Revolución se enfrenta al imperialismo norteamericano y en el que la burguesía nacional empieza a titubear, a separarse de la Revolución, cuyo ritmo de desarrollo la alarmaba, pues era bien perceptible que al derribar la estructura semicolonial, al exterminar el latifundismo, se abría paso a nuevas conquistas revolucionarias que inevitablemente habrían de desembocar en una Revolución de tipo socialista, pues “dada la estructura económica de Cuba no se podía abatir la dominación imperialista y el atraso latifundista sin avanzar hacia el socialismo”.<sup>3</sup>

La actitud de la burguesía es bien comprensible. Es la que posiblemente tomarán, en las próximas revoluciones que más o menos tarde han de desencadenarse en el Continente Americano, las burguesías de otros países. Son las fuerzas que en un rápido proceso revolucionario agotan, como se ha dicho en frase feliz, “todas sus posibilidades revolucionarias”, pues satisfechos sus intereses, limitados y egoístas, en el caso de Cuba abolición de la tiranía de Batista y nacionalización de alguno que otro servicio o empresa norteamericana, se vuelven contra la propia revolución a la que en un principio habían apoyado. Esta posición, que no es nueva sino repetida en las revoluciones que no se detienen en las etapas iniciales, no debe alarmar a las auténticas fuerzas revolucionarias que sin prejuicios de ninguna glase desean la liberación económica y política más absoluta

<sup>2</sup> Partido Socialista Popular, VIII Asamblea Nacional, La Habana, Cuba, 1960. Pág. 87.

<sup>3</sup> “Nueva etapa de la Revolución Cubana”, por Blas Roca, publicado en *Revista Internacional*, núm. 10, octubre de 1961, pág. 5.

de su país. V. Lenin, hablando de la posición de los campesinos y de la burguesía en la revolución rusa que se avecinaba, decía:

Quien comprende verdaderamente cuál es el papel de los campesinos en la revolución rusa victoriosa, será incapaz de decir que el alcance de la revolución se reduce si la burguesía le vuelve la espalda, pues, en realidad, la revolución rusa no comenzará a adquirir su verdadero alcance, no comenzará a adquirir la mayor envergadura posible en la época de la revolución democrático-burguesa, hasta que la burguesía no le vuelva la espalda y el elemento revolucionario activo sea la masa campesina, en unión con el proletariado. Para ser llevada consecuentemente hasta su término, nuestra revolución democrática debe apoyarse en fuerzas capaces de contrarrestar la inevitable inconsecuencia de la burguesía.<sup>4</sup>

Con la destrucción de la tiranía batistiana, el establecimiento de un poder político, independiente de las potencias extranjeras, que reivindicó la soberanía nacional, y la aplicación de la Reforma Agraria se cierra lo que podríamos llamar primera etapa de la Revolución Cubana.

En el curso del mes de agosto —día seis— de 1960, el Gobierno Revolucionario decretó una serie de nacionalizaciones de empresas monopolistas norteamericanas; la de energía eléctrica y la de teléfonos; las refinerías de petróleo y los centrales azucareros, y la banca en poder de estadounidenses. Esta segunda etapa revolucionaria podría definirse como revolución marcadamente nacionalista y antiimperialista, pues reivindicaba la soberanía económica del país y se enfrentaba a los monopolios estadounidenses, mas no sería justo calificarla de socialista en atención a que otro gran sector de la economía —el nacional y parte del extranjero— era aún propiedad privada, los medios de producción que tales grupos detentaban no habían pasado a ser propiedad social, del Estado o sea del pueblo.

Es precisamente el 13 de octubre de 1960, cuando se nacionalizan las grandes empresas nacionales, en las que están incluidas las empresas ferroviarias, el comercio importador y el gran comercio distribuidor. A lo anterior se agrega el control del comercio exterior y de la banca privada nacional, así como las empresas industriales o comerciales norteamericanas que aún operaban en la Isla de Cuba, y que fueron nacionalizadas el día 14 del mismo mes de octubre. Con este conjunto de nacionalizaciones se pasa a la tercera etapa de la Revolución, o sea a la fase socialista, pues ya los principales medios de producción han pasado a ser propiedad social, del pueblo a través del Estado Socialista.

<sup>4</sup> *Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática*, por V. Lenin, Ediciones Sociales, México, D. F. 1941. Pág. 76.

El anterior esquema servirá de pauta para el desarrollo de ésta y la próxima conferencia, que en definitiva responden al propósito de descubrir los factores objetivos, internos y externos, que han determinado el rápido proceso de la construcción del socialismo en la Isla Cubana, cuyos pivotes han de ser el desarrollo industrial, la colectivización del trabajo agropecuario y la elevación cultural de las grandes masas populares, que hasta el triunfo de la revolución habían sido oprimidas moral y socialmente.

El fenómeno cubano, si así puede llamarse, es complejo. En su contorno tiene grandes aristas económicas, sociales y políticas. De las primeras pueden destacarse el cambio radical en la estructura económica del país, y en las relaciones de producción. De las segundas, la desaparición de antiguas clases y grupos sociales; el fortalecimiento de otras e incluso la creación de ellas. En el sector político han sido canceladas formas caducas de gobierno, como el ejército mercenario, el parlamento venal y los partidos gobernantes de turno, por instituciones democráticas de raíz y sabor popular, surgidas del proceso revolucionario y bien encarnadas en el pueblo.

Antes de entrar al análisis del tema motivo de esta conferencia, creo de interés destacar, en pocos rasgos, las principales características de la economía cubana con anterioridad al triunfo de la Revolución.

1. La agricultura representaba el 90% del producto nacional y en ella trabajaba el 70% de la población, era por lo tanto una economía eminentemente agrícola.

2. La industria que apenas representaba el 10% de la producción nacional estaba tan poco desarrollada que de las escasas fábricas existentes el 45% empleaban menos de cinco obreros; el 94.2% hasta 100, y sólo el 5.8%, cien o más.

3. El latifundio, unido al capital financiero y monopolista de los Estados Unidos, era la forma predominante de explotación de la tierra. El 92% del total de propietarios de las fincas apenas disponían del 28.9% del área total cultivable, en contraste al 1.5% del mismo número de propietarios que en sus manos tenían el 47% de la misma. De los 160,000 poseedores de fincas, sólo el 36.3%, que abarcaba el 58.2% de la superficie total, eran propietarios; el resto o sea el 63.7% no lo eran y trabajaban la tierra en calidad de arrendatarios o subarrendatarios. Por otra parte, Carlos R. Rodríguez, en "Universidad Popular", Segundo Ciclo, página 141, julio de 1960, La Habana, afirma que mientras 62,000 campesinos sólo tenían el 15% del total de tierra disponible para el cultivo, 114 grandes propietarios controlaban más del 20% de dicha área y que de 8 a 9 empresas americanas eran dueñas de más de 100,000 caballerías de tierra, o lo que es igual a 1.342,000 hectáreas.

4. El desempleo era endémico en la Isla Cubana. Los obreros agrícolas trabajaban en la siguiente proporción: el 44.2% menos de diez semanas; el 19.7% entre 10 y 49, y el 36.1%, de 50 a 52 semanas. A esto debe añadirse que de la población de más de 14 años, el 51.57% era económicamente activa, y el 48.43% inactiva.

5. La riqueza estaba muy concentrada; prueba de ello es, por ejemplo, que el 7.1% de los propietarios de fincas ganaderas eran dueños del 62.2% del número total de reses frente al 92.9% de propietarios que sólo disponían del 37.8% de las mismas.

6. La economía cubana dependía de la importación y de la exportación. Para una producción bruta de 2,700 a 2,800 millones de pesos se importaba el 25% de la misma. Tal porcentaje es sumamente elevado. En algunos países como la India, donde la influencia del imperialismo es muy decisiva, el por ciento de importación y exportación no pasa del 6 al 7%.

7. Se trataba de un país monoexportador y monoprodutor. El azúcar representaba el 25% de la producción nacional; y el 80% de las exportaciones registradas en la balanza comercial.

8. Sus relaciones comerciales eran unilaterales; de los Estados Unidos procedían el 70% del total de las importaciones y hacia el mismo país partía el 60% del total de las exportaciones.

9. Los puntos clave de la economía estaban en manos de extranjeros, caso del azúcar, que de los 161 ingenios, 36 —que controlaban el 36.65% de la producción total— eran de estadounidenses; de la energía eléctrica, comunicaciones y transportes, de cuyas acciones eran dueños casi la totalidad de los monopolios y empresas afines de los Estados Unidos.

10. El predominio de los Estados Unidos orilló a la economía cubana hacia un considerable estancamiento, de lo cual es un reflejo la inapropiada distribución de la tierra laborable, pues a cultivos sólo dedicaban el 21% manteniendo semiociosa el resto de tierra aprovechable, de la cual el 43% la dedicaban al pastoreo, el 14% a bosques y a otros usos el restante 22%.

11. Tratándose de un país eminentemente agrícola tenía que importar más del 30% de los productos alimenticios y, en algunos casos, porcentajes tan elevados como el 80 o 90%, registrándose además rendimientos agrícolas tan bajos que varios estudios e investigaciones demostraron que con el uso de fertilizantes y medios técnicos se podía fácilmente duplicar la producción por unidad de tierra.

12. La orientación del crédito no podía ser más antinacional y favorable a los Estados Unidos. El 90% del mismo era destinado a la industria azucarera y al comercio, ambas actividades muy ligadas a los intereses de

las compañías monopolistas norteamericanas. Otros tipos de industria de hecho nada recibían, pues el sobrante 10% tenían que distribuírselo otra serie de actividades económicas como el transporte, la minería y el crédito hipotecario.

13. La economía cubana era de las denominadas dependientes y subdesarrolladas. Nuestra colonia de Cuba, decían los norteamericanos. En las últimas décadas el promedio de inversiones realizadas por empresas estadounidenses fue de unos 700 millones de dólares, de los cuales el 40% eran destinados a la agricultura; igual porcentaje a los servicios públicos; y el resto al comercio, manufacturas y otras actividades.

La recuperación de las inversiones en este país se hacía rápidamente, el promedio era de cuatro años y en algunos casos poco más de dos.

14. El ingreso per cápita era bajo: unos 312 dólares anuales, en comparación al de Estados Unidos que es aproximadamente de 3,000, como promedio.

15. La corrupción estaba tan extendida que los escasos funcionarios honrados se las daban de pillos y deshonestos para no desentonar del medio y poder conservar sus cargos.

En el marco de este panorama, Cuba inició su revolución que culminó con la toma del poder y con la realización de la reforma agraria, la reforma urbana, la reforma educativa, la reforma monetaria, la nacionalización de las grandes empresas, del comercio interior y exterior y de la banca, y la elaboración de un plan de desarrollo económico llamado Plan Cuatrienal, que ya iniciado se llevará a cabo con toda intensidad en el curso del presente año. De todas estas obras y realizaciones se darán a conocer los aspectos más sobresalientes por considerarlo necesario para razonamientos posteriores.

Los más importantes éxitos en el campo de la Reforma Agraria han sido logrados en la organización de la producción agrícola, lo que ha provocado cambios fundamentales en la estructura de la propiedad de la tierra y que al cabo de escasamente tres años se hayan creado más de 300 granjas del pueblo y 630 cooperativas agrícolas. Además de estos sistemas de producción, existen la Asociación Nacional de Agricultores en Pequeño, que con carácter individual trabajan la tierra de la que son propietarios, y un grupo de antiguos hacendistas. El primer sistema de explotación de la tierra, que es el más elaborado desde el punto de vista económico, abarca aproximadamente el 29% del área total cultivable; las cooperativas el 12%, en total el 41% y el resto, o sea el 59%, es trabajada en forma individual por los 120,000 campesinos que como resultado de la Reforma Agraria recibieron porciones de 2 a 5 caballerías, aproximadamente de 30 a 70

hectáreas, en las que producen arroz, tabaco, maíz y otra serie de productos agrícolas, y por el grupo de ex hacendistas a que hemos hecho referencia y que disponen de 5 a 30 caballerías, cada uno.

La Reforma Urbana es otra de las grandes conquistas de la Revolución Cubana; el primer decreto —principios de 1959— que sobre esta materia se legisló redujo los alquileres en un 50%. El posterior decreto —octubre de 1960—, conocido con el nombre de Ley de Reforma Urbana, considera la vivienda como un derecho imprescindible e inalienable del ser humano, derecho que debe satisfacer el Estado, según dicha ley, en tres etapas: durante la primera, la casa o departamento que ocupe una familia pasará a su propiedad al cabo de 5 a 20 años, mediante amortizaciones mensuales no superiores a la renta que venga pagando. En la segunda etapa, el Estado facilitará en usufructo viviendas confortables mediante el pago no superior al 10% del ingreso familiar. Y en la tercera, y última etapa, denominada futura mediata, el mismo Estado construirá millares de viviendas que en usufructo permanente y gratuito cederá a cada familia.

En el campo educativo, los éxitos son verdaderamente espectaculares. Con anterioridad a la Revolución más del 40% de los niños cubanos no tenían acceso a la enseñanza primaria; hoy, la educación es una de las preocupaciones más definidas del gobierno cubano. Se ha creado el suficiente número de escuelas para que la totalidad de la población escolar, comprendida de los cinco a catorce años, pueda asistir a las mismas; la enseñanza superior está tan extendida por la Isla que no hay ciudad o población donde no se haya levantado un centro educativo de enseñanza técnica, semiprofesional o profesional.

El ansia de saber es uno de los sentimientos más arraigados en el alma del pueblo cubano. Hay en este aspecto dos hechos que por sí solos justificarían la actividad educativa de un régimen revolucionario, cuales son el de tratar de terminar con el analfabetismo en el término de un año —durante 1961— como ha sido logrado, y algo que hasta la fecha parecía ser una quimera en el pensamiento de muchos educadores y que ya es realidad en la Isla Cubana; me refiero a la conversión de los odiados cuarteles y fortalezas militares en escuelas, lo que se ha logrado también en su totalidad.

En el breve lapso de tres años se crearon alrededor de 20,000 aulas; se dio trabajo a los 10,000 profesores que por falta de escuelas estaban inactivos —frente a medio millón de niños sin maestros— y, a través de intensos cursos de perfeccionamiento jóvenes que ya habían cursado ciclos de enseñanzas superiores fueron titulados como maestros, trasladándose en su mayoría a las montañas y a los centros más apartados de la Isla donde ins-



truyeron a niños que jamás habían oído hablar del maestro, que no tenían idea de lo que era un libro, un cuaderno o un simple lápiz.

El censo de analfabetos elaborado en los primeros meses de 1961 arrojó la cifra de 979,207 analfabetos adultos. Para terminar con esta lacra, herencia del pasado, fueron movilizados 300,000 alfabetizadores que al término de un año, el de 1961 llamado Año de la Educación, lograron alfabetizar 707,207. El resto de 271,000 que representa el 3.9% del total, no fueron alfabetizados —en el tiempo señalado de un año— por diversas razones: unos por su origen, muchos de ellos son haitianos residentes en las zonas agrícolas de Oriente y Camagüey que no dominan el español, y otros que por su avanzada edad o por razones de salud o por estar impedidos física o mentalmente han sido declarados inalfabetizables.

A esto puede agregarse que la matrícula en las escuelas primarias del curso 1958-1959 al de 1960-1961 aumentó en un 78.5%; en el mismo período el número de alumnos que terminaron el sexto año, en un 400%; la inscripción en las escuelas nocturnas, en un 103%; en las escuelas técnico-industriales, en un 350%; en las de comercio, en un 200%; que el Gobierno ha creado unas 50,000 becas y que en virtud de la nacionalización de la enseñanza privada es gratuita del ciclo preescolar al universitario.

La Reforma Monetaria decretada en agosto de 1961 tuvo como objeto fundamental evitar la depreciación de la moneda cubana en relación a las de otros países; de privar a los enemigos de la revolución, residentes dentro o fuera del país, de una de sus más importantes armas de lucha, o sea del dinero necesario para financiar actos de sabotaje y de terrorismo dentro del territorio nacional, y, lo que no es menos importante, frenar el aumento indebido de la cantidad de dinero en circulación a fin de prever, entre otros objetivos, el desplazamiento del sistema de precios y lograr una relativa estabilidad de los mismos. Tal reforma logró, a su vez, una auténtica redistribución del ingreso que, dejando a salvo los depósitos bancarios que con anterioridad a la reforma habían constituido particulares o empresas y respetando el dinero canjeado hasta 10,200 pesos, niveló las economías familiares cubanas que en lo sucesivo, salvo las excepciones enumeradas anteriormente, no tendrán más diferenciación económica que la resultante del ingreso de cada ciudadano producto de su actividad profesional y demás cualidades o aptitudes personales.

Como realizaciones últimas en el campo económico está la nacionalización de las grandes empresas y la nacionalización de la banca —octubre de 1960—, ambas muy justificadas, pues, en relación a la primera, los propietarios, administradores y gerentes de dichas grandes empresas y fábricas no comprendieron los altos fines de la Revolución Cubana y la necesidad

de incorporar a las mismas al proceso industrial que desde los primeros meses de la Revolución se inició; y en lo que se refiere a la banca, iguales razones hubo para nacionalizarla, pues el crédito que hasta la Revolución había sido de carácter especulativo o comercial era necesario incorporarlo a las nuevas condiciones del desarrollo económico creadas como consecuencia del proceso revolucionario, para lo cual fue necesario proceder a la expropiación a favor del Estado de todas las empresas bancarias privadas que operaban en el país, como paso previo a la reestructuración del sistema bancario nacional.

Junto a la nacionalización de las grandes empresas, que llevó consigo la socialización del comercio importador y distribuidor, se logró el control absoluto sobre el comercio exterior, con lo cual un decisivo sector de la economía quedó en poder del gobierno del Estado.

El desempleo ha sido disminuido en un gran porcentaje. Como resultado de los esfuerzos realizados en todos los campos de la economía, el número de personas desempleadas que con anterioridad a la Revolución era de 600,000, quedó reducido a finales de 1961 a 200,000 y esto en los centros urbanos, pues en el campo la mano de obra ya escasea.

El desarrollo industrial es una de las preocupaciones fundamentales del gobierno cubano. Se proyecta para los años de 1962 a 1965, inclusive, a través del llamado Plan Cuatrienal. En tal periodo es propósito crear industrias ligeras, industrias intermedias e industrias básicas, la metalúrgica, entre otras, a fin de abastecer el mercado interno de la totalidad de bienes de consumo y si es posible de la maquinaria necesaria para los fines de industrialización que el gobierno se ha marcado. El plan descansa en la utilización de los excedentes económicos, agrícolas, industriales y financieros; en la ayuda de los países socialistas y en la afirmación de que durante algún tiempo la base del desarrollo será la agricultura compatible con el impulso de la industria manejada por el Estado y por los organismos que al respecto ha creado o sean la Junta Central de Planificación Económica y el Ministerio de Industrias.

En los últimos meses de 1961 se elaboró el plan de desarrollo económico para el año de 1962 y se está trabajando en el esquema y en los aspectos generales del plan en su conjunto, o sea del que comprende hasta el año de 1965.

El plan económico para el presente año tiene las siguientes características:

a) Ha sido elaborado, de acuerdo con las directrices del Gobierno Revolucionario, por los organismos responsables de la planificación de la economía: la Junta Central de Planificación y el Ministerio de Industrias.

Discutido el plan en los últimos meses del pasado año por el conjunto de unidades de producción en la parte que les corresponde y en la que participan técnicos, administradores y los propios obreros, regresa, con las sugerencias que de la discusión hayan surgido, a los organismos de origen que al reestructurarlo con las modificaciones propuestas pasa al estudio del gobierno o Consejo de Ministros, quien en definitiva lo aprueba y le da fuerza legal al convertirlo en Ley de la República.

De esta forma en el plan han participado de manera directa y democrática la totalidad de los trabajadores en la parte que les corresponde llevar a cabo, pues nadie mejor que quienes han de ser responsables de la ejecución de una parte del mismo han de conocer las metas que pueden cumplir; si éstas son desmedidas o por el contrario la empresa o industria o conjunto de las mismas —consolidado— puede ir más allá de lo previsto. Es además resultado del estudio minucioso de los recursos a disposición del país: recursos humanos, naturales, técnicos, de equipo; de los que podríamos decir que tiene a la mano o de que puede disponer en la ejecución del propio plan.

b) El producto nacional o sea el valor de la producción obtenida en los sectores agropecuario, industrial, de construcciones, transportes, comercio interior y comercio exterior, ascenderá a la suma de 3,216.7 millones de dólares o sea un 61% más que el producto nacional de 1958, último año de la dictadura. Este aumento en la producción se ha de conseguir fundamentalmente a base de un mejor aprovechamiento de la tierra, del equipo industrial y del incremento de la productividad.

La participación de cada uno de los sectores de la producción arriba enumerados en el producto nacional será como sigue: agricultura, 32.0%; industrias, 35.2%; construcciones, 8.0%; transporte, 4.3%; comercio interior, 12.7%, y comercio exterior, 7.8%; lo que afirmará el desarrollo de la industria en comparación a los años de la dictadura y la reducción que viene sufriendo el comercio como consecuencia de la racionalización de tal actividad.

c) El volumen de inversiones medido en pesos cubanos, o sea en dólares ascenderá a la suma de 883.880,600, distribuidos de acuerdo con el cuadro siguiente y que representa más del doble del referido año de 1958, que fue de escasamente 400 millones.

Puede observarse que del total de las inversiones, las productivas representan el 63.4% y las improductivas el 36.6%.

d) El presupuesto de ingresos y egresos es interesante conocerlo; asciende a la suma de 1,657.1 millones de dólares y por el capítulo de becas se erogarán 21 millones; por pensiones y jubilaciones 171 millones; inversio-

## CUADRO NÚMERO 1

PLAN DE INVERSIONES POR SECTORES ECONÓMICOS  
PARA 1962*(En miles de pesos)*

INVERSIONES PRODUCTIVAS	
Agricultura .....	254,200.0
Industria .....	139,924.7
Construcciones .....	56,172.9
Transportes .....	54,511.7
Comunicaciones .....	4,202.0
Comercio y almacenaje .....	21,593.3
Otras .....	29,439.2
<b>TOTAL</b> .....	<b>560,043.8</b>
INVERSIONES IMPRODUCTIVAS	
Viviendas .....	142,347.2
Educación .....	55,340.2
Salud Pública .....	31,918.4
Recreo, Asistencia Social y Cultural .....	4,426.5
Obras Viales .....	55,341.3
Acueductos y Alcantarillados .....	24,440.2
Edificaciones .....	1,449.9
Urbanización .....	1,091.6
Administración pública .....	4,259.5
Otras .....	3,222.0
<b>TOTAL</b> .....	<b>323,836.8</b>
<b>TOTAL DE INVERSIONES EN LA ECONOMÍA NACIONAL.</b>	<b>883,880.6</b>

nes en empresas nacionales, 633.866,000. Por el interés que pueda tener, reproducimos el presupuesto, que viene a ser un reflejo del plan de desarrollo, que no es otra cosa que organizar la producción de acuerdo con los recursos y la prioridad en el capítulo de las necesidades.

e) Se calcula que el ritmo de crecimiento económico va a ser del 13% anual o sea que en el lapso de ocho años se puede duplicar la producción de mantener, como es propósito del gobierno, tal incremento en el curso de los planes sucesivos. Al respecto conviene recordar que en la Reunión de Punta del Este celebrada en agosto de 1961, en la cual se elaboró el famosísimo Plan Alianza para el Progreso, se propuso el 2.5% de aumento anual en el consumo, lo que hasta la fecha no ha pasado de ser un buen propósito y deseo frente a la realidad del Continente Americano que visto

## CUADRO NÚMERO 2

## PRESUPUESTO ESTATAL

*(En miles de pesos)*

## INGRESOS

Aporte neto empresas socialistas .....	1,004.361
Contribución a la seguridad social, empresas socialistas .....	101.516
Impuestos a empresas capitalistas .....	107.000
Contribución a la seguridad social, empresas capitalistas .....	39.000
Impuestos a la población .....	141.183
Contribución a la seguridad social, población .....	130.000
Aportación voluntaria-industrialización .....	72.000
Aumento de crédito bancario .....	62.040
<b>TOTAL DE INGRESOS .....</b>	<b>1,657.100</b>

## EGRESOS

Salarios .....	366.100
Becas .....	21.000
Pensiones y jubilaciones .....	171.000
Servicios de Deuda Pública (interior) .....	5.000
Indemnizaciones por adquisición de establecimientos .....	6.000
Transferencias al exterior .....	3.000
Consumo material .....	101.119
Consumo de servicios .....	10.000
Inversiones presupuestadas .....	190.015
Inversiones en empresas socialistas .....	633.866
Reservas financieras .....	120.000
Aumento de depósitos .....	30.000
<b>TOTAL DE EGRESOS .....</b>	<b>1.657.100</b>

en su conjunto el aumento demográfico en los últimos años es superior al productivo, lo que supone más que un estancamiento un descenso en el nivel de vida de sus aproximadamente 180 millones de obreros y campesinos, cuya capacidad de consumo ha disminuido.

f) En el sector agropecuario el objetivo inmediato es el autoabastecimiento de alimentos y a mayor plazo "la transformación de la agricultura extensiva en intensiva mediante la introducción de nuevos cultivos, la aplicación racional en gran escala de fertilizantes, insecticidas y maquinaria agrícola, el aumento de la superficie regada y la sustitución del pastoreo

en praderas naturales por los métodos más modernos de cría de ganado, intensificando la producción de leche y la cría de cerdos y aves de corral.”<sup>5</sup>

g) En materia industrial se pretende aprovechar al máximo la capacidad actual de la industria cubana en primer lugar y como fines menos inmediatos el desarrollo de la industria siderúrgica y de la producción de maquinaria y de algunos minerales, como el níquel y el cobalto, de relativa abundancia en el país, así como la construcción de un gran número de viviendas.

h) Del producto nacional, llamado también producto bruto, o sea el valor creado en las diferentes actividades productivas menos el de las materias primas consumidas, el 73% del mismo será destinado a la satisfacción de las necesidades del consumo de la población y el resto, el 27%, en inversiones que, como ya se reflejaron en el cuadro número uno, pueden ser de carácter productivo e improductivo. Conviene indicar que este excedente de la producción con anterioridad a la Revolución era del 12 al 17% del producto bruto o producto nacional y que en su casi totalidad salía del país en concepto de utilidades o ganancias y pago de intereses a inversiones extranjeras. Hoy queda en el territorio cubano y manejado por el gobierno destinándose a impulsar el desarrollo económico o atender servicios de carácter educativo o social.

Es tan importante para el gobierno la planificación de la economía, que el Dr. Fidel Castro ha afirmado: “Todo el esfuerzo de la Revolución carecería de base si no se hubiese prestado atención fundamental al desarrollo económico. No fue fácil superar los obstáculos que nos imponía la inexperiencia, la falta de estadísticas, los viejos hábitos de anarquía y derroche capitalistas, la falta de organización, la supervivencia de poderosos intereses privados en la primera etapa de la Revolución y también la falta de clara conciencia en muchos de nosotros de la necesidad de encauzar rápidamente la economía nacional por los cánones de la planificación.”<sup>6</sup> Posteriormente destacó, al señalar las tareas fundamentales que la Revolución tiene para el presente año, en primer lugar, “la planificación rigurosa de la economía y del trabajo en todos los niveles”.

Para llevar a cabo fructíferamente las anteriores realizaciones, el Gobierno Revolucionario tuvo que crear los organismos adecuados, de los que es preciso destacar el INRA; los Ministerios de Industrias, de Comercio Interior, de Comercio Exterior, la Junta Central de Planificación, entre

<sup>5</sup> *Cuba Socialista*, núm. 5, de 1962. Artículo de Regino Botti, titulado “El Plan de Desarrollo Económico de 1962”. La Habana, Cuba, pág. 25.

<sup>6</sup> “Tres años de Revolución”, Artículo publicado en *Hoy*, diario de La Habana, Cuba, de 29 de diciembre de 1961.

los principales, así como reestructurar el poder estatal en sus restantes funciones administrativas, políticas y militares.

Unas cuantas palabras sobre el alcance de algunos de los anteriores órganos no estarán de más, pues han surgido de los cambios producidos en la estructura económica del país y en conjunto constituyen parte de los elementos básicos del nuevo estado socialista.

El INRA —Instituto Nacional de la Reforma Agraria— fue un organismo creado por la Ley de Reforma Agraria, a fin de realizar la expropiación de los onerosos latifundios, por una parte, y por otra, el reparto gratuito de la tierra entre los campesinos. Esto en su primera etapa; hoy y dentro del desarrollo planificado de la economía tiene a su cargo las tareas de organizar y dirigir la producción agropecuaria, de suma importancia en la economía del país; impulsar cualquier otra actividad agrícola y pesquera; estimular la creación de cooperativas y granjas del pueblo y tratar de consolidar y perfeccionar las ya existentes; asegurar las mejores relaciones con la ANAP (Asociación Nacional de Agricultores en Pequeño), creada por el propio Instituto, básicas para la buena marcha de la Revolución y quien recibe, a través del INRA, ayuda técnica y créditos, asegurándole a su vez la compra de las cosechas a precios suficientemente remunerativos. El Instituto ha sido, por lo tanto, un organismo estatal creado para llevar a cabo la transformación de la economía agropecuaria, de economía semi-feudal en economía socialista.

En febrero de 1961, el Consejo de Ministros aprobó la creación de varios Ministerios, de acuerdo con los cambios y transformaciones económicas que en el país se habían producido. A raíz de las nacionalizaciones de las empresas e industrias y de la aplicación de la Reforma Agraria, la propiedad de los principales medios de producción —máquinas y tierra— pasó a manos del Estado. Se requerían, por lo tanto, instituciones y organismos reguladores del nuevo orden económico, social y político. Las simples funciones administrativas o impulsoras de escasas actividades económicas que, con anterioridad a la Revolución, correspondían al Estado, eran insuficientes para encauzar y dirigir los profundos y radicales cambios que en el país se produjeron. Esta es la razón fundamental que el Gobierno Revolucionario tuvo presente para reestructurar el aparato estatal y en consecuencia crear una serie de organismos, como fueron el Ministerio de Industrias, de Comercio Interior, de Comercio Exterior y reorganizar otros como el Sistema Bancario, el Ministerio de Hacienda y la Junta Central de Planificación.

El Ministerio de Industrias tendrá por misión el gobierno, dirección,

supervisión y ejecución de la política del desarrollo industrial del país, así como la administración de las empresas industriales del Estado.

El Ministerio de Comercio Interior estará encargado, se dice en el propio cuerpo de la ley, de dirigir la política de comercio interior que asegure la racional distribución de los productos, garantice el abastecimiento normal de los mismos, el adecuado control de los precios, así como administrar las empresas comerciales del gobierno y regular la actividad comercial privada.

El de Comercio Exterior tendrá a su cargo el estudio, programación y dirección de todas las relaciones económicas y comerciales de Cuba con los países extranjeros, ya se trate de importaciones o de exportaciones.

El 13 de octubre de 1960 fue nacionalizado el sistema bancario de Cuba. El 23 de febrero de 1961, unos meses después, el Gobierno Revolucionario reglamentó el ordenamiento de un sistema bancario centralizado y único del Estado, otorgando al Banco de Cuba, en su carácter de Banco del Estado, una serie de trascendentales funciones, de las que pueden destacarse: favorecer la consolidación y el desarrollo de las empresas estatales y cooperativas; efectuar la fiscalización y el control monetario en el cumplimiento de los planes económicos y financieros del gobierno e implantar gradual y progresivamente los principios de la planificación del crédito y de la circulación monetaria.

Al Ministerio de Hacienda, a cuyo cargo está, entre otras tareas, la fiscalización del sistema tributario y la formulación de presupuestos se le dio, a partir de la fecha ya indicada de febrero de 1961, una primordial participación en los planes de financiamiento.

En marzo de 1960 se creó la Junta Central de Planificación, organismo encargado de formular y elaborar la política económica del Gobierno Revolucionario. Estaba presidida por el Primer Ministro y con él participaban los responsables de los ministerios y demás órganos que bajo su responsabilidad tenían fundamentales actividades económicas. Ante las transformaciones surgidas en la estructura económica del país en el segundo semestre de 1960 fue necesario modificar la organización de la mencionada Junta, darle un rango superior al que tenía e igualmente responsabilizarla de tareas tan importantes como trazar las orientaciones fundamentales a fin de lograr el desarrollo independiente, y equilibrado de la economía nacional mediante la elaboración de planes económicos a largo y corto plazo, que sean la expresión cuantitativa y detallada de la política económica del Gobierno Revolucionario.

Estos han sido los principales órganos que la Revolución ha creado como consecuencia de los cambios económicos que en el país se han llevado



a cabo; organismos que a su vez y por la propia razón de su existencia, han de impulsar nuevas transformaciones económicas así como afianzar las existentes.

De igual modo, nuevas instituciones de carácter político o militar han sido creadas. Las Milicias de Obreros y Campesinos, que participan en la defensa del país y en otras actividades o tareas de carácter social; el Ejército Rebelde, las organizaciones de masas y la constitución de las Organizaciones Revolucionarias Integradas, base de un nuevo partido Político, el Partido Unido de la Revolución de Cuba, de marcada ideología marxista que ha de ser sin duda la mejor garantía de que la Revolución Socialista de Cuba no ha de perder su curso y el firme propósito de liberar a un pueblo de la opresión capitalista, que ya es un cercano acontecer.

SEGUNDA ETAPA: *De la Revolución Democrático-Burguesa (Revolución antiimperialista, antifeudal y reivindicadora de la soberanía nacional) a la Revolución Socialista.*

EL 16 DE ABRIL de 1961 fue proclamado el carácter socialista de la Revolución Cubana; en momentos verdaderamente trágicos; al sepultar a las víctimas del salvaje bombardeo que a los indefensos aeródromos cubanos hicieron los imperialistas norteamericanos y que precedió a la invasión que el 17 del mismo mes se llevó a cabo, auspiciada y organizada por el gobierno estadounidense presidido por el demócrata J. F. Kennedy. Sin embargo, el contenido socialista de la Revolución no surgió con la declaración hecha por el primer ministro del gobierno cubano. El propio Fidel Castro en la revista titulada *Cuba Socialista*, primer número, página dos, afirma: "La Revolución no se hizo socialista ese día —se refiere al 16 de abril de 1961—. Era socialista en su voluntad y en sus aspiraciones definidas, cuando el pueblo formuló la Declaración de la Habana —septiembre de 1960—. Se hizo definitivamente socialista en las realizaciones, en los hechos económico sociales cuando convirtió en propiedad colectiva de todo el pueblo los centrales azucareros, las grandes fábricas, los grandes comercios, las minas, los transportes, los bancos, etcétera", y a continuación: "El germen socialista de la Revolución se encontraba ya en el Movimiento del Moncada, cuyos propósitos, claramente expresados, inspiraron todas las primeras leyes de la Revolución".

¿Qué razones determinaron el paso de la revolución nacional, democrática y antiimperialista —revolución que inicialmente parecía que sólo trataba de reivindicar la soberanía e independencia de la nación—, a la revolución socialista que en sus propósitos lleva como fin suprimir la explotación del hombre por el hombre, y por lo tanto cambiar la estructura económica, política y social del país? Tratar de explicar las razones que motivaron tal proceso es lo que será motivo de análisis en esta segunda parte de la conferencia que lleva por título genérico “Cuba Socialista”.

Hemos analizado en la primera parte de esta conferencia las principales realizaciones de la Revolución Cubana y que en síntesis han sido: la Reforma Agraria, la Reforma Urbana, la Reforma Educativa; la Reforma Monetaria y la nacionalización de las empresas yanquis y nacionales, de la banca, del transporte, y del comercio exterior e interior. El conocimiento de las fuerzas económicas prevalecientes en la Isla Cubana con anterioridad a tales reformas nos ayudará a resolver la anterior interrogante, a determinar el conjunto de factores objetivos, internos y externos que han impulsado a la Revolución Cubana hacia la etapa de la construcción del socialismo.

En primer lugar, la alta burguesía nacional no era independiente; por infinidad de lazos estaba unida a las grandes empresas norteamericanas que operaban en territorio cubano. Múltiples trusts y monopolios estaban constituidos por empresas nacionales y extranjeras.

Con anterioridad a la Revolución, la tierra laborable pertenecía en una tercera parte a los monopolios norteamericanos y el resto a los latifundistas nacionales, de aquí que la Reforma Agraria afectase a unos y a otros, descartándolos como aliados y defensores de la Revolución al evolucionar ésta e ir más allá de las primeras reformas del Gobierno surgido el primero de enero de 1959, por ejemplo rebaja de alquileres y disminución de las tarifas de los principales servicios públicos: agua, luz, teléfonos, transportes y algunos otros, que por sí en lo más mínimo habrían de socavar las raíces del régimen capitalista.

En Cuba como es sabido, existían varios tipos de latifundios: el azucarero, el ganadero y en el que se explotaban varios productos agrícolas.

La magnitud de los mismos queda expresada en las siguientes cifras: de aproximadamente 160,000 fincas, que eran las existentes en Cuba en la época prerrevolucionaria, con una extensión de poco más de nueve millones de hectáreas, el 24% de la superficie total lo constituían feudos de 100 a 500 hectáreas, y el 47%, de 500 en adelante, o sea que la explotación de la tierra se hacía a base de grandes latifundios —el 71% del total del área

cultivable— si por tales hemos de considerar superficies de más de 100 hectáreas.

Si pasamos a la elaboración del azúcar y cultivo de la caña, éstos se hacían en 161 ingenios o centrales azucareros y en una superficie total de 185,000 caballerías,<sup>7</sup> las cuales pertenecían a 83 propietarios y de los que sólo 11 disponían del 61.3% del total de la superficie con una extensión promedio de 10,264 caballerías para cada uno de ellos.

El latifundio ganadero tenía características similares al azucarero como lo expresa el hecho de que 40 empresas propietarias de fincas de un total de 90,000, o sea el 0.04%, disponían del 24% de la superficie que se dedicaba a esta actividad y que venía a ser de unas 300,000 caballerías, que equivalen a 4,026,000 hectáreas. Cada finca de las referidas 40 empresas tenía como promedio 1,848.3 caballerías, que vienen a ser 24,804.18 hectáreas.

La estructura de la propiedad de la tierra queda reflejada en las 159,958 fincas existentes en territorio cubano, 125,619 eran de tamaño inferior a dos caballerías, o sea 26.84 hectáreas. Esto representaba el 78.5% del número total de fincas y sólo el 15.01% del área total que a las mismas correspondía en contraste al número de fincas de más de 30 caballerías, 4,423, que representando escasamente el 2.7% del total de propietarios, abarcaban nada menos que el 56.89% del total de la superficie.

No obstante la similitud extensiva de los grandes latifundios, ya fuesen cañeros, ganaderos o dados en arriendo en pequeñas parcelas a los campesinos de las diversas regiones de la Isla, existían diferencias de otro tipo de unos a otros. Los primeros eran explotados con avanzada técnica, utilización de máquinas y el empleo en masa y en cada uno de ellos de centenas de obreros asalariados, en contraste a los latifundios ganaderos que carecían en lo absoluto de técnicas racionales de explotación y en los que la mano de obra era tan escasa que bastaba una docena de trabajadores para atender superficies de cuatro mil, cinco mil o más hectáreas. La diferencia era más significativa si la comparación se hacía con los últimos o sea los latifundios dados en arriendo, distribuidos en ínfimas parcelas y en las que individualmente trabajaban varios millares de arrendatarios o precaristas con atrasados y deficientes sistemas de explotación.

La Revolución no pudo soslayar la anterior situación. Distribuir la tierra a los capesinos diseminados en pequeñas parcelas fue relativamente fácil. Bastó liberar a sus poseedores de la renta que venían pagando, prescribir los contratos de arrendamiento y aparcería y entregarles títulos de propiedad

<sup>7</sup> Una caballería es igual a 13.42 hectáreas.

de las parcelas que cultivaban como arrendatarios. Seguir idéntica política con las explotaciones cañeras habría sido erróneo. Dividir en pequeños lotes las grandes extensiones dedicadas al cultivo de la caña de azúcar hubiese sido impracticable y de haberlo realizado se habría privado a la producción de los beneficios de la técnica y de la explotación a gran escala. De estos latifundios surgieron las cooperativas en las que inicialmente trabajaron 115,000 obreros agrícolas.

En el caso del latifundio ganadero el problema fue otro. Estaban de hecho inexplorados; casi exclusivamente eran dedicados a la cría del ganado en forma extensiva y, en pequeña proporción, a diversos cultivos. En sus inmensas superficies se crearon las granjas del pueblo, auténticas unidades agropecuarias del ilimitado alcance en la colectivización de la agricultura y en la explotación técnica y racional de la tierra. Campesinos y obreros agrícolas se incorporaron a ellas desde su principio.

Conviene advertir que la primera fase de la Ley de la Reforma Agraria puso su acento en la expropiación de los grandes latifundios; en la entrega de la tierra a sus poseedores más pobres o sea a los arrendatarios, aparceros o precaristas; y en la formación de las cooperativas, ya previstas por la ley. Las granjas del pueblo, por lo tanto, han sido creación de la propia Revolución, que en su dinamismo ha fomentado un trabajo de sistema colectivo superior al de la cooperativa, tanto desde el ángulo económico como desde el ángulo social. Las granjas del pueblo crean altos sentimientos de convivencia social y facilitan la utilización plena de la más adelantada técnica de la producción. El mantenimiento de las mismas corre a cargo del Estado, lo que permite un mejoramiento de las condiciones de vida de los obreros agrícolas que en ellas trabajan y de sus familiares.

No estará de más indicar que al lado de las cooperativas y de las granjas del pueblo existe la ANAP, o sea la Asociación Nacional de Agricultores en Pequeño, constituida por los propietarios de reducidas extensiones de terreno —de una a cinco caballerías o sea de 13.42 a 67.1 hectáreas— en las que cultivan caña de azúcar, papa, café, tabaco, entre otros productos o dedican a la explotación ganadera. Actualmente agrupan a más de 50,000 campesinos que a través de los órganos del gobierno reciben créditos y toda clase de ayuda técnica y social, cooperando a su vez con los planes de desarrollo agrícola-industrial que el mismo elabora.

Además de los anteriores sistemas de explotación de la tierra, existen algunas propiedades, casi todas ellas en manos de antiguos propietarios, de cinco a treinta caballerías o sea hasta 402.60 hectáreas, que fue el máximo de tierra, en poder de una familia, permitido por la ley. Como la tendencia

del gobierno es ir paulatinamente concentrando la propiedad agrícola en grandes unidades —cooperativas y granjas del pueblo— es posible que en un plazo más o menos largo al anterior tipo de producción agropecuaria disminuya en gran proporción o desaparezca totalmente.

El resultado de la política agraria, seguida por el Gobierno Revolucionario, puede reflejarse en el siguiente cuadro, el que pone de relieve que el 41% de la tierra laborable se explota mediante métodos socialistas; el 39% directamente por campesinos —antiguos arrendatarios o precaristas— en camino de agruparse en cooperativas y sólo el 20% por antiguos propietarios que, de acuerdo con la ley, pueden disponer hasta de 30 caballerías.

SECTORES	<i>Superficie en caballerías</i>	PORCIENTO	
		<i>Parcial</i>	<i>Total</i>
Socialista:			
a) Granjas del pueblo	197,220	29.16	
b) Cooperativas agrícolas	80,000	11.83	40.99
Privado:			
a) ANAP (de una a cinco caballerías)	263,795	39.01	
b) De 5 a 30 caballerías	135,360	20.00	59.01
SUMAS	676,375		100.00

Si tratásemos de explicarnos cuáles han sido las causas del rápido proceso de socialización del trabajo en el campo, posiblemente no habría otras que el propio carácter de tenencia de la tierra, marcadamente latifundista que ha facilitado el cooperativismo, y la radicalización del gran sector de obreros agrícolas que trabajan en la industria cañera con anterioridad a la época revolucionaria.

En el sector industrial fueron igualmente condiciones objetivas las que aceleraron el proceso de nacionalización. La supresión de la compra de la cuota azucarera en el mercado de los Estados Unidos, así como del envío del combustible necesario a los centrales azucareros y la negación por parte de las empresas estadounidenses establecidas en Cuba a refinar el petróleo procedente de la Unión Soviética, obligaron al Gobierno Cubano a intervenir y más tarde a nacionalizar las empresas norteamericanas —refinerías y centrales azucareros— pues de lo contrario la economía cubana hubiese entrado en una etapa de postración y desquiciamiento. Era, por lo tanto, un problema de vida o muerte. O la revolución avanzaba o se detenía ante la presión imperialista. La alternativa no podía ser otra que seguir hacia adelante. Lo contrario hubiese sido tanto como traicionar un proceso de

liberación nacional que históricamente se unía a una nueva etapa de superación económica y política.

La socialización de las empresas monopolistas norteamericanas era por lo tanto inevitable. Se inicia, como se afirmó en la primera charla, con la nacionalización de los servicios públicos y de las industrias petrolera y azucarera complementándose la anterior disposición con la nacionalización de las instituciones bancarias norteamericanas que, como certeramente afirma el doctor Oswaldo Dorticós, "operaban en el país como instrumento de la penetración financiera del Imperialismo".<sup>8</sup>

Es lógico que a ninguno de nosotros escape que las anteriores medidas, sin negarles su gran importancia revolucionaria, pues vinieron a minar el poderío yanqui imperante en la Isla Cubana, están dentro de lo que es característico de las revoluciones marcadamente democráticas y antiimperialistas. Infinidad de países han expropiado los bienes y propiedades de compañías extranjeras, conservando a su vez intactas las bases del sistema capitalista. En Cuba el proceso revolucionario no pudo estancarse, como sucederá además en la mayoría o casi totalidad de las naciones que padecen de las economías llamadas subdesarrolladas. El pueblo cubano inició el proceso revolucionario con una auténtica revolución agraria, tan radical que cercenó definitivamente los cimientos de la semicolonial economía agrícola.

Ante la actitud poco conciliatoria de la burguesía cubana con la Revolución que en el propio país se estaba desarrollando y que a los pocos meses de su iniciación adoptara posiciones francamente antinacionales y contrarrevolucionarias, de las que pueden mencionarse el sabotaje a la producción, el uso inmoderado del crédito, el depósito de divisas en el extranjero e incluso el cierre y abandono de las fábricas, el Gobierno Revolucionario se vio obligado, el trece de octubre de 1960, a nacionalizar las principales industrias del país que estaban en manos de capitalistas cubanos y de las que podemos destacar las siguientes: cinco ingenios azucareros; dieciocho destilerías y varias fábricas textiles, metalúrgicas, de bebidas alcohólicas, de jabones y perfumes, de papel, químicas, de aceites y grasas, de productos alimenticios, así como las ocho empresas ferrocarrileras existentes en aquella época, las diecinueve constructoras, las once compañías cinematográficas y las trece marítimas.

A lo anterior, hay que agregar el control estatal del comercio exterior y la declaración de que la función bancaria en lo sucesivo sólo podría ejercerla el Estado, con lo cual quedaban nacionalizadas, según decreto también

<sup>8</sup> *Cuba Socialista*, núm. 1, septiembre de 1961, La Habana, Cuba, pág. 26.

de fecha trece de octubre de 1960, la banca privada y demás instituciones crediticias, así como las compañías de seguros y de finanzas.

En conjunto y a consecuencia de la aplicación de ambos decretos, quedaron en poder del pueblo cubano, a través del Estado, un gran sector de la industria nacional, y el comercio importador, exportador y distribuidor.

Tal ciclo de nacionalizaciones fue complementado con la disposición del 14 de octubre del mismo año, que extendió las medidas nacionalizadoras al resto de las empresas industriales y comerciales norteamericanas que aun operaban en el país, liquidándose de este modo todo vestigio de penetración imperialista de carácter económico en la Isla de Cuba, pues grandes compañías norteamericanas eran dueñas, además de la tercera parte de las tierras laborables, de un porcentaje no inferior de la producción azucarera y de los mejores ingenios, los más técnicos y mecanizados; y en el sector industrial y comercial de la compañía de electricidad, de la de teléfonos, de los principales bancos, de múltiples instalaciones portuarias, de las compañías de seguros, de la industria química, de las mayores y mejor organizadas empresas textiles; de gran parte de las minas; de los ferrocarriles y de otras muchas más actividades económicas.

El conjunto de nacionalizaciones de uno y otro tipo, tanto las de carácter agrícola como industrial; las que afectaron directamente a la burguesía nacional como a la extranjera fueron tan profundas que definitivamente sentaron las bases de la nueva economía cubana que posteriormente ha venido a caracterizar a la Revolución como revolución socialista; tal proceso de nacionalizaciones puso en poder de la Revolución Cubana la mayor parte de la industria, el 85 por ciento de la misma; los grandes centros comerciales, tanto importadores como distribuidores; el comercio exterior y lo que aun sigue siendo básico en la actual economía cubana: los centrales azucareros y las grandes extensiones cañeras y ganaderas. Podemos, pues, afirmar, consecuente con el desarrollo de la propia revolución cubana, el carácter socialista de la misma, pues cumplidas las tareas patrióticas y democráticas de la liberación nacional; de acabar con los latifundios nacionales y extranjeros, y con el dominio semicolonial de los Estados Unidos sobre el territorio cubano, se emprendió, como justamente afirma Blas Roca, dirigente de la organización política denominada Organizaciones Revolucionarias Integradas —ORI—, “la tarea de eliminar la propiedad privada capitalista y de establecer en su lugar la propiedad social, colectiva, de todo el pueblo, sobre las minas, las fábricas, los transportes, las tierras y demás bienes fundamentales de producción”.<sup>9</sup>

<sup>9</sup> *Cuba Socialista*, obra citada, pág. 7.

A estos factores objetivos de tipo interno que han determinado el rápido proceso de la Revolución Cubana de revolución liberadora de la soberanía nacional en revolución socialista, debe agregarse como factor externo la existencia del campo socialista y de la solidaridad de los pueblos de los países latinoamericanos y los de otros continentes. No es exagerado afirmar que a pesar del heroísmo del pueblo cubano y de su gobierno y del impulso de la propia obra realizada en escasos meses, la Revolución Cubana, sin la valiosa ayuda llegada del exterior, hubiese fenecido en manos del agresivo imperialismo norteamericano. De la Unión Soviética, República Democrática Alemana, Checoslovaquia, Polonia, Hungría, Rumania y de la República Popular China, llegaron al suelo cubano productos alimenticios, medicinas, manufacturas, maquinaria, y la necesaria ayuda técnica para impulsar la industrialización del país y mejorar la producción agropecuaria. Al lado de esto, las armas necesarias para defender el territorio de los enemigos de dentro y de fuera, estimulados, subvencionados y adiestrados por el gobierno de los Estados Unidos que utilizando los medios más perversos no ceja en su afán de destruir la magnífica y estimulante obra del heroico y sencillo pueblo cubano.

El definir a la Revolución Cubana como revolución socialista no entraña que la economía de dicho país esté plenamente socializada y que la totalidad de las relaciones de producción correspondan a tal sistema económico. A la par de la economía socialista, que en la industria representa el 85% de la producción total y en la agricultura el 41%, existen la pequeña propiedad del campesino que directamente trabaja la parcela de tierra que gratuitamente le entregó la Revolución y que tiene por límite cinco caballerías aproximadamente, y la del que emplea asalariados en su trabajo y que puede poner en explotación hasta treinta caballerías. Junto a lo anterior se mantiene, en las ciudades y demás centros urbanos, el artesanado y la pequeña producción mercantil de otros productores que no contratan trabajo ajeno y, por último, los dueños de comercios y empresas industriales medianas y pequeñas que invierten reducidos capitales y utilizan mano de obra asalariada, o sea que al lado y compatible con la economía socialista existe la de carácter privado en pequeña escala en la industria y en mayor proporción en la agricultura; de aquí la existencia de varias formas de producción y que sea correcto afirmar que la fase actual de la economía cubana es una etapa de transición de la economía capitalista a la economía socialista.

La Revolución Socialista, ha dicho el Dr. Fidel Castro, "tiene por objetivo histórico inmediato acabar con los restos del capitalismo y establecer



plenamente el socialismo”<sup>10</sup> lo cual requiera sin duda, tiempo y esfuerzo; sacrificio y heroísmo. Ya el propio Fidel Castro subrayó que “el socialismo no se construye por decreto ni se hace en una noche”, que por el contrario “es un proceso que necesita años”.<sup>11</sup>

El camino del socialismo requiere la más amplia diversificación agropecuaria, la industrialización del país, la incorporación paulatina de los restos del capitalismo a la producción socialista, la extensión y perfeccionamiento de las cooperativas y granjas del pueblo, la mecanización del trabajo y la introducción de las técnicas más evolucionadas. No obstante que la Revolución Cubana ya acabó con el dominio imperialista en la economía del país, con el latifundio y el capitalismo parasitario; que ha sentado con firmeza las inmovibles bases del socialismo, ha de mantener un ponderado equilibrio entre las nuevas fuerzas económicas de carácter socialista, que son francamente preponderantes, y las que aún perduran de carácter privado. Es inevitable por lo tanto la coexistencia temporal de uno y otro grupo, el primero en proceso de desarrollo y el segundo en proceso de estancamiento y desaparición. Los restos del capitalismo han de comprender su limitado alcance histórico; que sus angustias económicas motivadas por el llamado régimen de propiedad privada o de libre empresa han de terminar con el socialismo; que la revolución socialista no permite el enriquecimiento con el trabajo ajeno; que incorporados al nuevo sistema productivo han de liberarse, al igual que los restantes grupos sociales, del esfuerzo que requiere la utilización de sistemas productivos raquíticos y de escaso rendimiento ya superados por la técnica y el maquinismo, y de competir en mercados dominados por las grandes empresas monopolistas.

Si las relaciones con los artesanos, con los dueños de comercio en pequeño, con los de medianas y pequeñas empresas han de ser justas y prudentes, las que han de tenerse con los campesinos no incorporados a las cooperativas o granjas del pueblo, han de ser aún más cuidadosas. La alianza obrero-campesina es vital para la Revolución, para su feliz desarrollo y éxito. El campesino, el que concretamente pertenece a la ANAP, que no explota trabajo ajeno, a quien la Revolución le dio tierra y liberó del pago de renta, del agiotista y del latifundista opresor, debe ser uno de los más firmes aliados de la misma. Así lo han entendido, por otra parte, los clásicos del socialismo, pues ya Engels, a finales del siglo pasado, afirmaba:

...es asimismo evidente que cuando estemos en posesión del Poder del Estado, no podremos pensar en expropiar violentamente a los

<sup>10</sup> *Cuba Socialista*, obra citada, pág. 13.

<sup>11</sup> *Cuba Socialista*, obra citada, pág. 12.

pequeños campesinos (sea con indemnización o sin ella) como nos veremos obligados a hacerlo con los grandes terratenientes. Nuestra misión respecto a los pequeños campesinos consistirá ante todo en encauzar su producción individual y su propiedad privada hacia un régimen cooperativo, no por la fuerza, sino por el ejemplo y brindando la ayuda social para este fin.<sup>12</sup>

Por último y a este respecto nada más justo que la apreciación de Fidel Castro al decir el 17 de mayo de 1961, dirigiéndose a los campesinos: “La Revolución cree que la pequeña parcela no rinde bastante. La revolución ve la solución en la cooperativa. La cooperativa permite hacer con las pequeñas parcelas, una gran finca de explotación rentable. Permite que en lugar del trabajo individual halla el trabajo colectivo, juntando los esfuerzos y los desvelos de muchos. Permite usar la gran maquinaria agrícola y la técnica más moderna. Permite hacer pozos, instalar turbinas y construir regadíos. Permite fabricar casas, centro escolar, círculo social cooperativo, instalar luz eléctrica y tanques para tener agua corriente en la casa. Pero esa solución depende de ustedes. La revolución respeta la voluntad de ustedes en esta cuestión. Si no están convencidos de que las cooperativas son la solución, prueben a mantenerse en la pequeña parcela. Si se convencen o cuando se convenzan de las ventajas de la cooperativa, de su necesidad y de su conveniencia y se deciden por ella, la Revolución estará dispuesta a ayudarles a integrarlas y organizarlas”.<sup>13</sup>

Las anteriores razones objetivas, tanto de tipo interno como externo, explican el rápido desarrollo de la Revolución; su transformación a través de un proceso lógico y evolutivo de revolución liberadora de la soberanía nacional y agraria a revolución socialista.

En la Isla de Cuba no sólo se han producido cambios radicales en la estructura económica del país. Simultáneamente, grandes transformaciones se han verificado en la moral e ideología del pueblo. Sentimientos de auténtica solidaridad, de ayuda mutua, de verdadera fraternidad presiden las actuales relaciones humanas de este gran país. El hecho de que la mayoría de los campesinos, obreros e intelectuales trabajen en organismos estatales y empresas del pueblo, ha motivado en todos estos sectores cambios de gran trascendencia en su moral y en su ideología.

La especulación comercial ya no tiene cabida en Cuba ni la explotación del semejante; es la acción conjunta y solidaria, el afán de hacer mejor

<sup>12</sup> *El problema campesino en Francia y en Alemania*, por F. Engels, *Obras Escogidas de C. Marx y F. Engels*. Tomo II. Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1952. Pág. 407.

<sup>13</sup> *Cuba Socialista*, obra citada, pág. 15.

cada día las tareas que tienen encomendadas lo que ha de mejorar el nivel común moral e intelectual del país. Los técnicos y trabajadores ya no prestan sus servicios a las compañías imperialistas, a la burguesía nacional; son dueños de los medios de producción, de las fábricas y de las tierras; participan de modo directo y personal en la dirección del trabajo, en la elaboración de los planes económicos, en el control de la producción, en la venta y distribución de los productos agrícolas y manufactureros; administran las empresas nacionalizadas, son directores de las cooperativas y granjas del pueblo, toman parte directa en la producción, como expresión de ello son las Juntas de Coordinación, Ejecución e Inspección —JUCEI— constituidas por representantes sindicales y órganos del gobierno, y los Consejos Técnicos Asesores en la industria que incorporan a los trabajadores a la dirección de la producción; son, en definitiva, los verdaderos responsables, en unión de los organismos técnicos y administrativos, los auténticos dirigentes de la economía del país; en ellos descansa la honrosa tarea de terminar con la miseria, el hambre y la incultura en todos los contornos de la Isla, de las ciudades más pobladas a los más apartados rincones.

Al lado de las razones objetivas o bases materiales que han determinado la rápida transformación de la Revolución Cubana a revolución socialista y de los cambios ideológicos producidos en los principales sectores sociales de la Isla, debemos señalar que la unidad de los diversos grupos sociales ha sido factor decisivo en la lucha del pueblo cubano por su liberación. Sin esta primera condición la Revolución no hubiese triunfado. Campesinos, obreros agrícolas y urbanos, intelectuales, pequeña y mediana burguesía no cesaron de luchar con más o menos intensidad contra Batista y anteriores dictaduras. Posteriormente la unidad se hace en torno a la Revolución, en defensa de sus realizaciones y del propio territorio cubano invadido a mediados de abril de 1961 por mercenarios y aventureros internacionales. Hoy está cristalizada en las llamadas Organizaciones Revolucionarias Integradas —fusión del antiguo Partido Socialista Popular, del Movimiento 26 de julio, llamado así en recuerdo al asalto al Cuartel Moncada llevado a cabo en esa fecha el año 1953, y el Directorio formado casi exclusivamente por estudiantes—, embrión del futuro partido político que al parecer ha de denominarse Partido Único de la Revolución Socialista de Cuba que ha de ser la vanguardia y el grupo dirigente del pueblo y del poder revolucionario.

A esto debe agregarse que si la clase trabajadora no tuviese el poder, el socialismo no podría ser construido en Cuba, pues los grupos sociales surgidos de la mediana y gran burguesía hubiesen sido incapaces, como representantes de ellas, de hacer caminar la Revolución hacia adelante.

En Cuba la lucha contra el imperialismo, por la intromisión del mismo en gran escala en la economía del país, llevaba consigo la lucha por el socialismo. La burguesía como tal era incapaz de airear tal bandera y en consecuencia llevar a cabo la honrosa tarea de construir el socialismo. Hubiese sido negarse ella misma; cavar su propia fosa, cosa que jamás ha hecho. El Presidente Osvaldo Dorticós al hablar de que las nacionalizaciones llevadas a cabo en el primero y segundo semestre de 1960, que conmovieron la vieja estructura económica del país, señalan una orientación definitivamente socialista a la Revolución Cubana, afirma que "lo que determinó que esas nacionalizaciones alcanzaran el carácter socialista fue que, en el curso del desarrollo de la Revolución, el poder político ha pasado a manos de la clase obrera."<sup>14</sup>

Hoy todos los resortes del Estado se encuentran en poder de la clase trabajadora, de los campesinos y de los intelectuales revolucionarios; la educación, la economía, las Milicias Nacionales Revolucionarias y el Ejército Rebelde, cuyos miembros están casi exclusivamente formados por campesinos y obreros de la ciudad y del campo. Una de las tareas más decisivas de cualquier Revolución antiimperialista y antifeudal es por lo tanto destruir el aparato coercitivo y el ejército.

Factores preponderantes en la lucha por el socialismo, han sido igualmente el nuevo tipo de dirigente surgido de la Revolución Cubana y la estrecha unidad del gobierno con su pueblo.

El dirigente cubano, en el plano que fuera, es abnegado, sobrio y sencillo. Sabe de su responsabilidad histórica, que camina hacia la liberación de la clase obrera, de los campesinos, de los intelectuales y burguesía nacional y que aunque el camino está lleno de obstáculos ha de salvarlos con generosidad, firmeza y carácter.

La confianza en el pueblo es la tónica posiblemente más acentuada de la Revolución. El contacto del Gobierno con el mismo es permanente, para informarle de la marcha de la economía, de los problemas de carácter nacional e internacional, de los peligros que amenazan al país, de las conquistas revolucionarias, nuevos centros educativos creados, granjas y cooperativas organizadas, niños y ancianos que reciben protección, estudiantes que son becados o incorporados a los centros técnicos. Este amor y confianza en el pueblo es quizá uno de los hechos más importantes de la Revolución Cubana que, por otra parte, no es nuevo, pues ya el Dr. Fidel Castro, héroe de la Revolución Cubana, decía por el año de 1953:

<sup>14</sup> *Cuba Socialista*, obra citada, pág. 28.

Al pueblo, cuyos caminos de angustias están empedrados de engaños y falsas promesas, no le vamos a decir: "Te vamos a dar, sino: Aquí tienes, lucha ahora con todas tus fuerzas para que sea tuya la libertad y la felicidad.

En camino de ir terminando, quiero hacer algunas consideraciones sobre uno de los aspectos más extendidos en el ánimo de no pocos estudiosos de este magnífico fenómeno social, el referente a si las características de la Revolución Cubana son tan propias y específicas, que pocos pueblos tendrán que aprender de ella, al igual que ella misma nada tuvo que aprender de experiencias anteriores.

En los factores internos y externos de la Revolución Cubana al ser desmesurados, por observadores interesados o de buena fe, se ha pretendido encontrar una serie de peculiaridades que la alejan de cualquier otra que se haya producido con anterioridad o que pueda producirse en el futuro. Esta es, en definitiva, la tesis de los que piensan que el proceso revolucionario de Cuba está lleno de excepcionalismos, sin antecedentes en el tiempo y que no pueden repetirse. Veamos lo que puede haber de verdad en esta afirmación y en que consisten tales excepcionalismos.

Se dice, con exagerado énfasis, que la revolución en su fase definitiva de lucha armada fue obra de los sectores campesinos; que la burguesía nacional dio su apoyo a la insurrección; que el imperialismo permaneció indeciso; que la clase obrera hasta los últimos días no vivió o estuvo al margen de la lucha revolucionaria y que el ejército de la dictadura no fue lo suficientemente combativo. En todo este grupo de factores se quiere encontrar una serie de singulares causas que para unos hacen de la Revolución Cubana cantera de novísimas enseñanzas y para otros atalaya de la que no se podrá partir para futuros movimientos en América Latina, por lo mucho que aprendieron, dicen, el imperialismo y la burguesía nacional, que en el proceso de la Revolución han sido eliminados como fuerzas políticas y económicas. Sin duda ha de ser conveniente dedicar unos minutos al análisis de esta cuestión.

Ante todo debe quedar bien sentado que el ejército mercenario luchó hasta el último momento bien pertrechado de armamento y con un estado mayor asesorado por los técnicos de la Embajada Americana; que la clase trabajadora en ningún momento fue ajena a la lucha insurreccional del ejército rebelde formado en gran parte por campesinos, aunque no con exclusividad, e igualmente puede afirmarse, con estricto apego a los hechos, que si la burguesía nacional no se opuso en las primeras etapas a la revolución armada fue porque sentía más fuerte la presión del imperialismo

que las consecuencias de una revolución que, dicho sea de paso, trató de frenar en múltiples ocasiones.

La actitud del imperialismo norteamericano no es tampoco un enigma. Más que sorprendido fue impotente para detener la marcha de la Revolución, impulsada por las siguientes fuerzas: el campesino que tenía materialmente hambre de la tierra; la clase obrera que era víctima del más oprobioso intervencionismo gubernamental, y la burguesía —salvo las capas superiores— que estaba agobiada por la corrupción gubernamental que le exigía cotidianos impuestos y por la discriminación de los monopolios norteamericanos que en competencia desleal la tenían aherrojada y maniatada. Aglutinados todos estos sectores nacionales durante los últimos meses de 1958 y principios de 1959 el imperialismo, a pesar de sus esfuerzos, se vio imposibilitado para detener la marcha de la Revolución y cuando lo pretendió ya era demasiado tarde; la Revolución ya había dado grandes pasos y a su lado estaba el pueblo de Cuba y un ejército popular para protegerla y defenderla.

Por otra parte veamos, aunque sea someramente, cuáles son las condiciones económicas de los pueblos de Latinoamérica y si ellas son distintas a las que prevalecían en Cuba con anterioridad al triunfo de la Revolución. El latifundio —ganadero o agrícola— que era predominante en la Isla Cubana es la forma genérica de explotación de la tierra en todo el Continente Americano. Puede conservarse esta forma de tenencia de la tierra tal como existía en las etapas coloniales o haber evolucionado hacia sistemas más modernos, incluso haberse aliado al imperialismo, pero en el fondo los sistemas son muy similares en casi todos los países de Centro y Sudamérica, en los cuales del 3 al 8% de las fincas agrícolas ocupan del 60 al 70% de la tierra laborable, mientras que del 75 al 80% comprenden escasamente del 5 al 10% del total de la superficie productiva. Las estancadas e incompletas revoluciones agrarias de México y Bolivia, por ejemplo, no deforman las aristas casi idénticas del contorno latifundista de Latinoamérica. Hambre de tierra es el grito que estremece a todos los terratenientes de este sufrido Continente. Las diferencias que pueda haber son accesorias; lo fundamental es la existencia del latifundio; del obrero agrícola y del campesino, que diferenciado de uno a otro país, anhela disponer de un trozo de tierra en la que pueda trabajar y fincar sus ilusiones de muchos años acá.

El desempleo abarca y ensombrece el panorama social de uno a otro extremo de Centro y Sudamérica en igual o mayor proporción que lo fue en la Isla de Cuba.

La función de la burguesía nacional —que en Cuba, repetimos, fue en parte aliada de los rebeldes— es difícil de prever. En parte teme a la revolución popular e igualmente a la presión de los monopolios norteamericanos que al inundar con sus productos los mercados de otros países arruinan a las respectivas burguesías nacionales orillándolas a situaciones de desesperación e impidiéndoles desarrollarse económica e industrialmente. La actitud que puedan tomar en un movimiento similar al de Cuba depende de varias circunstancias históricas que *a priori* es aventurado juzgar, aunque todo hace pensar que estará más cerca del imperialismo y de sus aliados que de las revoluciones nacionalistas populares.

El ejército existente en los restantes países de Latinoamérica es de composición más o menos similar a como era el de Cuba con anterioridad a la Revolución; la presión gubernamental sobre la clase obrera y sus organizaciones también está muy generalizada, así como la corrupción administrativa y política.

De aquí que ante este panorama podamos afirmar que la Revolución Cubana ha actuado en un marco político y social idéntico al que preside las luchas de los demás pueblos del Continente Americano y que sin dejar de tener peculiaridades y aspectos específicos propios, haya poco de excepcional en su proceso y realizaciones y que por lo tanto la afirmación de los excepcionalistas sea equivocada.

Una última cuestión para dar por terminada esta charla, creo debe ser abordada. Me refiero a si la proclamación del carácter socialista de la Revolución ha cambiado la actitud en relación a Cuba de algunos países latinoamericanos.

La Revolución Cubana, primera revolución socialista en los países de habla española, de realizaciones muy similares a las que exigen las restantes repúblicas del Continente, consumada en la gran época de “las revoluciones socialistas y de liberación nacional”, es el acontecimiento político y social más importante que en Latinoamérica se ha producido en este siglo. Podría afirmarse que es el ejemplo vivo y de más fácil entendimiento que frente a sí tienen los campesinos, obreros, estudiantes e intelectuales de Centro y Sudamérica. De estos grupos han surgido los primeros brazos amigos hacia la Revolución Cubana. Ninguno de ellos se ha alejado del camino que Cuba señala por el hecho de proclamarse socialista; al contrario, es posible que el apoyo que le venían prestando se haya fortalecido.

Al lado de estos amigos y defensores de Cuba —y dentro del Continente Americano— existen varios gobiernos que no han alterado hasta el momento sus relaciones políticas y diplomáticas con el Gobierno de Cuba, a

pesar de la declaración que el mismo hizo al definir el carácter socialista de su revolución.

Es probable, y más que probable, seguro, que el grupo de gobiernos latinoamericanos que sin interrupción han mantenido relaciones con Cuba no estén de acuerdo con los métodos empleados por el gobierno de este país, con las transformaciones económicas y sociales que en la Isla Cubana se han operado, con su orientación política, pero tal actitud y estado de pensamiento no debe impedir la convivencia mutua y el respeto a la libre autodeterminación de cada país. Igualmente no hay que olvidar que de ser vulnerado el principio de No Intervención, mediante agresiones militares, políticas y económicas, que pueden tener su origen en supuestas incompatibilidades ideológicas, las puertas de cada uno de los países latinoamericanos estarán abiertas a futuras agresiones por quienes hoy propician una nueva invasión a Cuba.

A pesar de las recientes declaraciones en Punta del Este, parece que el grupo de gobiernos más consecuentes con los anteriores principios de respeto a la soberanía de cada país mantendrán sus relaciones económicas y diplomáticas con el Gobierno Revolucionario de Cuba, no obstante las presiones del gobierno norteamericano. Lo contrario sería muy peligroso y así lo han entendido el conjunto de pueblos de los países latinoamericanos y algunos de sus gobiernos, aunque estos últimos débilmente y con no pocos titubeos, que los han llevado a tan nefastas afirmaciones, cual es la de declarar a través de la OEA —Organización de Estados Americanos— su incompatibilidad política con el régimen revolucionario de Cuba.

Si, por una parte, la posición del grupo de gobiernos que son partidarios de la No Intervención y de la Libre Autodeterminación de los pueblos parece no ha de ir más allá de la incompatibilidad ideológica ya expresada, por otra, la presión sobre Cuba de los restantes gobiernos de Latinoamérica y del imperialismo norteamericano ha de acentuarse. La presencia de la Revolución Cubana molesta al gobierno de los Estados Unidos por la sencilla razón de que señala el camino a los demás pueblos del Continente; porque habla con el claro ejemplo de los hechos y con el lenguaje común del idioma. Irrita igualmente a los grupos monopolistas de otros países, a los latifundistas, al capital ligado a los intereses estadounidenses, es decir a los enemigos del pueblo. Saben que el movimiento revolucionario en Latinoamérica va en ascenso; de aquí que se plieguen a los deseos de los Estados Unidos y sean los caballos de batalla que hoy el imperialismo utiliza en su lucha contra la Revolución Cubana, como ayer los utilizó contra la Revolución de Guatemala y mañana con la que se pudiera producir en cualquier otro país. El premio y la recompensa ya son bien cono-



cidos: ayuda militar para que por la fuerza y el terror puedan sostenerse en el poder; algunas migajas de la mal llamada Alianza para el Progreso —Plan Kennedy— y la posibilidad de enriquecerse una minoría frente a la más deprimente miseria de la gran mayoría de la población.

Es posible que en algunos líderes, intelectuales y sectores de la burguesía que se dicen “avanzados, demócratas”, y hasta “revolucionarios”, su “entusiasmo” por la Revolución Cubana haya decrecido y hasta hayan encontrado una deseada justificación —la declaración de que camina hacia el socialismo— para apartarse de la misma y hasta combatirla. La verdad que estos grupos no cuentan; en el fondo siempre estuvieron frente a la Revolución y fueron enemigos de ella, con o sin proclamación socialista. Son los tráfugas de todos los movimientos revolucionarios; los eternos descontentos; los que buscan la tercera posición, la que no existe.

En definitiva, el carácter de la Revolución Cubana no ha alterado en lo fundamental el grupo de amigos y enemigos que alrededor de la misma se ha constituido. Los pueblos de todo el Continente Americano, los obreros, los campesinos, los intelectuales honrados, los elementos progresistas y patrióticos, los estudiantes conscientes de su responsabilidad histórica y social están con Cuba; no regatearán sacrificio ni esfuerzo para defenderla de las embestidas del imperialismo, de los latifundistas y oligarquías ligadas a los monopolistas estadounidenses, de los políticos y gobernantes mediatizados, a quienes el ejemplo de la Revolución Cubana los hace estremecer, que llegan a desear incluso la desaparición de la Isla, que en el corazón del propio Continente demuestra que es posible la lucha contra el imperialismo y la creación de una nueva sociedad en la que no quepa la explotación del hombre por el hombre; la sociedad socialista que en su lema tiene escrito: de cada uno, según su capacidad; a cada uno según su esfuerzo.